

COMENTARIOS

Una justicia al alcance de todos

En un país tan extenso y diverso como el nuestro, garantizar el acceso a la justicia no puede ser un privilegio de las capitales regionales como Arica. Por el contrario, es una obligación del Estado en su conjunto acercar los tribunales a los territorios más alejados, a esas comunidades que históricamente han debido recorrer kilómetros de distancia para resolver sus conflictos, tal como ocurre hoy con habitantes de Putre, General Lagos y Camarones que deben trasladarse varios kilómetros para acceder a un tribunal.

Por eso, cada esfuerzo por establecer un tribunal en una localidad apartada representa mucho más que una inversión en infraestructura. Es una señal geopolítica, de descentralización, de reconocimiento de la dignidad de los habitantes de esas zonas y de compromiso con una justicia que no solo sea oportuna, sino también territorialmente accesible.

Ese esfuerzo es el que encabezó hace unos días el ministro de la Corte Suprema Diego Simértigue Limare, quien llegó hasta Arica en su calidad de ministro visitador del máximo tribunal en nuestra jurisdicción. Ariqueño de nacimiento y con familia originaria de la localidad de Belén, fue él quien llegó hasta Putre junto a quien suscribe con una finalidad: dialogar con autoridades y la sociedad civil de esa localidad precordillerana para impulsar la idea de instalar un tribunal para evitar así que sus habitantes deban viajar



... es una obligación del Estado en su conjunto acercar los tribunales a los territorios más alejados”.

María Verónica Quiroz Fuenzalida
Presidenta de la Corte de Apelaciones de Arica

hasta Arica para acceder a la justicia.

El camino no es fácil. Implica decisiones presupuestarias y voluntad política. Además, instalar un tribunal en una zona lejana contribuye a romper con la idea de que existen ciudadanos de primera y segunda categoría. Todos merecen ser escuchados con la misma atención y respeto, sin importar su geografía. Por eso, seguiremos en nuestro esfuerzo de contar con un tribunal en Putre. Es un tema pendiente que tenemos como Poder Judicial y porque en cada tribunal que se levanta lejos de las grandes ciudades, se construye un país más justo, más equitativo y más humano.